



**AYUNTAMIENTO DE
VILLAESCUSA DE HARO**



Villaescusa | Regimiento
de Haro | Saboya n°6

DECRETO DE ALCALDÍA 041/2019

**MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ OLÍAS, PRIMER TENIENTE-ALCALDE EN FUNCIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA DE HARO**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la constitución de una bolsa de trabajo de Taquilleros/as de la Piscina Municipal de Villaescusa de Haro, de conformidad con las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía 33/2019, en uso de las atribuciones conferidas mediante delegación de fecha 03 de junio de 2019,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos. DNI
04593681Y
70506395X
50253257M
50372105N
04640594E
06294570E
04639936P
04622196R
52277519Z
04633067Q
04633069H
06287077G
36136447C
04592215N
70516069R
04637126G
49430486J
06298504T
06298505R





**AYUNTAMIENTO DE
VILLAESCUSA DE HARO**



Villaescusa | Regimiento
de Haro | Saboya nº6

04631070C
04619434E
04640273T

Relación de aspirantes excluidos. DNI	Causa
51006991Y	(1)
47071789N	(1)

Causas de exclusión:

(1) No aporta documentación exigida en las bases de convocatoria.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a los siguientes:

Presidente: Dña. Magdalena Rabadán Cuevas.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Iniesta Martínez.
- D. Alejandro Puente Checa.
- D. Pedro José Sáez de la Torre.

Secretaria: Dña. María Cristina Calleja Salas.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento, página web municipal y tablón de anuncios municipal.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

QUINTO.- Sin perjuicio de la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, la realización del único ejercicio tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 2019 a las 10:30 horas en la Sala de usos múltiples municipal, sita en el edificio de la Casa Consistorial.

En Villaescusa de Haro, a 03 de junio de 2019. EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE EN FUNCIONES. Fdo.- Miguel Ángel Ramírez Olías. ANTE MÍ, LA SECRETARIA. Fdo.- María Cristina Calleja Salas.

